

Ciudad de México a 26 de octubre de 2021.

MARTÍN ROMÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE AUDITORIA

Presente

Me refiero a la Sesión del Consejo de Administración de ION FINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R, celebrado el pasado 20 de octubre de 2021.

Sobre el particular, hago de su conocimiento para los efectos a los que haya lugar, un extracto de los acuerdos adoptados en relación con el tercer punto de la Orden del Día, conforme a lo siguiente:

III. Informe del Comité de Auditoría. Resoluciones al respecto.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Director General cedió la palabra al Presidente del Comité de Auditoría quien expuso al Consejo el informe del referido Órgano Colegiado, en dicho informe se hace mención de lo siguiente:

I. Revisión de Estados Financieros

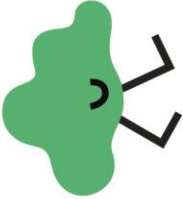
El Comité de Auditoría conoció y recibió aclaraciones sobre los Estados Financieros internos de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021. Dichos estados financieros, cuentan con la recomendación del Comité para su aprobación por el Consejo.

II. Auditoría Externa

De acuerdo a lo establecido en el Consejo anterior, la administración negoció y el Comité de Auditoría aprobó el acuerdo de honorarios y por consecuencia la ratificación de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. conocida como "Deloitte" para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2021. El Comité también fue enterado del cambio del socio auditor de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. conocida como "Deloitte", el C.P.C José Mellid Ramos Hernández ocupará el lugar de la C.P.C. Roxana Nava García, como auditor externo independiente para llevar a cabo la auditoría externa de la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2021.

III. Auditoría en materia de PLD/FT

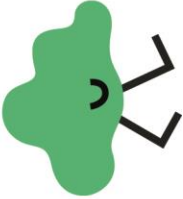
El Comité de Auditoría analizó las propuestas de servicios de auditoría en materia de PLD/FT generadas por la administración. De las 3 propuestas (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. conocida como "Deloitte", Garrido Licon y Asociados S. C. y Oterces Consultores de México, S.A. de C.V. conocida como GMC 360, Grupo Mexicano de Consultoría), el Comité está de acuerdo con



la administración en recomendar la contratación del despacho Oterces Consultores de México, S.A. de C.V. conocida como GMC 360, Grupo Mexicano de Consultoría para la auditoría PLD 2021.

IV. Seguimiento de observaciones y auditorías del periodo

El Comité revisó el estatus de las observaciones de auditoría. A esta fecha que existen 74 observaciones abiertas, de las cuales 4 están clasificadas de alto riesgo (buró de crédito accionistas de acreditados, faltantes de testimonios en guardavalores, desembolsos con expedientes incompletos, y segregación de funciones – IT) que están siendo atendidas con prioridad. El Comité fue informado de las observaciones atendidas en el trimestre (15 observaciones, incluyendo 3 observaciones de alto riesgo, relacionadas con estimaciones preventivas para riesgos crediticios y pagos realizados por los clientes a cuentas equivocadas, una de ION, en vez de un fideicomiso y otra a un fideicomiso incorrecto).



Se recibió el avance de la revisión de auditoría en curso, correspondiente al Guardavalores, donde se identificaron 5 observaciones.

Respecto al plan anual de auditoría interna 2021, el Comité conoció el estatus de dicho plan, y se dio por enterado respecto a la fecha de entrega de la auditoría de Cartera Administrada y fecha de inicio de la auditoría de Administración Integral de Riesgos.

V. Cambios en los Manuales de Crédito y de Riesgos

El Comité de Auditoría conoció de cambios en los Manuales de Crédito Minorista y de Crédito Puente, mismos que fueron sometidos a la aprobación del Comité de Riesgos en su sesión del mes de agosto.

VI. Otros asuntos

El Comité revisó las actualizaciones propuestas a los lineamientos del sistema de control interno de ION Financiera. Al respecto, el Comité solicitó realizar algunos ajustes al documento, mismos que le serán presentados en su próxima sesión.

Una vez revisado, analizado y discutido ampliamente, los Consejeros tomaron los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Se aprueban los Estados Financieros internos de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021 presentados por el Comité de Auditoría.

Segundo. Se toma nota respecto a la aprobación del honorario y ratificación del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. conocida como “Deloitte” para realizar la dictaminación de los estados financieros 2021.

Tercero. Se aprueba la contratación del despacho Oterces Consultores de México, S.A. de C.V. conocida como GMC 360, Grupo Mexicano de Consultoría para la auditoría PLD 2021.

Cuarto. Se toma nota del estatus de las observaciones de auditoría.

Quinto. Se toma nota del plan anual de auditoría interna 2021.

Sexto. Se aprueban los cambios en los Manuales de Crédito Minorista y de Crédito Puente, mismos que fueron aprobados por el Comité de Riesgos y fueron del conocimiento del Comité de Auditoría.

Séptimo. Se toma nota que el Comité de Auditoría solicitó ajustes a las actualizaciones propuestas a los lineamientos del sistema de control interno de la Sociedad.



FABIÁN ORTEGA ARANDA
PROSECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ION FINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.R

